



Parques Nacionales Naturales de Colombia  
Grupo de Control Interno.



## RESERVA NACIONAL NATURAL PUINAWAI

### DIRECCIÓN TERRITORIAL AMAZONÍA

#### MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE

#### REPÚBLICA DE COLOMBIA

#### INFORME FINAL DE AUDITORÍA INTERNA

Ejecución del Ejercicio: Marzo 11 al 13 de 2015

Elaborado por:  
**OSCAR RODRÍGUEZ CAMARGO**  
(CONTRATISTA GRUPO DE CONTROL INTERNO)

Aprobado por:  
**ÁNGELO STOYANOVICH ROMERO**  
(COORDINADOR GRUPO DE CONTROL INTERNO)

Bogotá D.C, Marzo 19 de 2015



Carrera 10 No. 20 - 30 Piso Tercero Bogotá, D.C.,  
Colombia

Teléfono: 353 2400 Ext.: 389  
[www.parquesnacionales.gov.co](http://www.parquesnacionales.gov.co)



Parques Nacionales Naturales de Colombia  
Grupo de Control Interno.



## INTRODUCCIÓN

El Estado Colombiano, desde hace varios años se encuentra en un proceso de modernización al introducir nuevos modelos de gestión y de control en la Administración Pública, buscando de esta forma, incrementar su efectividad y cumplir de esta manera con los fines esenciales que le fueron definidos en la Constitución Política. Este proceso, que en esencia es de naturaleza técnica, sin lugar a dudas tiene entre otros objetivos, el generar legitimación política frente a la sociedad civil, de una parte, y de otra, mejorar la competitividad de los mercados al fortalecer la institucionalidad que los regula.

En este contexto es que se ha buscado introducir en el sector público de forma sistemática, las Mejores Prácticas de Gestión, las cuales han sido probadas en el ámbito mundial, en los sectores público y privado, demostrando sus enormes bondades. Cabe anotar que varias de estas Mejores Prácticas están basadas en el uso y aplicación de estándares internacionales, los cuales han tenido cada vez mayor acogida por parte de las Organizaciones y Gobiernos, en la medida en que la globalización se va extendiendo y las economías e instituciones se van haciendo cada vez más interdependientes, con el fin de crear escenarios en donde los mercados sean más estables y predecibles, y en donde las reglas de juego sean conocidas y acatadas por todos los actores involucrados y las instituciones, políticas y administrativas tengan una efectiva capacidad de regulación, lo cual se obtiene entre otras formas, mediante la aplicación de normas que homogenicen la forma de gestionar y controlar a las organizaciones.

De esta forma, la Administración Pública Colombiana ha ingresado en el esquema de los Sistemas Integrados de Gestión, tendencia mundial en la cual los modelos de control y de gestión se integran conceptual y operativamente, con una compatibilidad total.

Así, el Control Interno en Parques Nacionales es un elemento fundamental del Sistema, que se traduce en una función preventiva de asistencia y asesoramiento, cuya actividad esencial es una permanente verificación, revisión, evaluación, comprobación y análisis crítico de todas las operaciones y procedimientos contables, financieros y administrativos, con el objeto de formular las recomendaciones y ajustes o correctivos permanentes, a la Dirección General en procura de los objetivos y metas preestablecidas, mejorando su desempeño mediante el fortalecimiento del control y de los procesos de evaluación.



Carrera 10 No. 20 - 30 Piso Tercero Bogotá, D.C.,  
Colombia

Teléfono: 353 2400 Ext.: 389  
[www.parquesnacionales.gov.co](http://www.parquesnacionales.gov.co)



Parques Nacionales Naturales de Colombia  
Grupo de Control Interno.



## OBJETIVO GENERAL

Realizar un ejercicio de auditoría enfocado en la evaluación sistemática, objetiva e independiente, a los procedimientos aplicables, actividades y en general a la gestión de la Reserva Nacional Natural Puinawai, para de esta forma conceptuar sobre su estado frente a los Sistemas de Gestión implementados en Parques Nacionales Naturales.

## OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Verificar el cumplimiento de procedimientos, políticas y normas aplicables.
- Detectar las debilidades que se presentan en el desarrollo de las funciones propias del Área Protegida - AP, para que se adopten posibles soluciones de mejoramiento.
- Realizar observaciones encaminadas al mejoramiento continuo y al cumplimiento de los objetivos institucionales.
- Promover el adecuado uso y resguardo de los recursos financieros y físicos suministrados al AP.

## ALCANCE DE LA AUDITORÍA

Los cuatro (4) tipos de procesos que forman parte del Mapa de Procesos de la Entidad y sus procedimientos aplicables al interior del AP, las obligaciones contractuales, la ejecución de los recursos asignados, los informes de gestión, la normatividad vigente cuya responsabilidad recae en el Área y el cumplimiento del plan operativo anual.

## METODOLOGÍA

De conformidad con el Plan Anual de Auditorías vigente, se envió al Jefe de Área Protegida en el "FORMATO PLAN DE AUDITORÍA INTERNA" Código: ESG\_FO\_03, la programación de la auditoría interna y solicitud de información previa a través de Orfeo No. 20151200001913 del 2015-02-27. La Auditoría se realizó los días 11 a 13 de marzo de 2015, iniciando el primer día con una reunión de apertura en la que el auditor responsable de la ejecución del ejercicio informó al auditado la contextualización del mismo: presentación del objetivo, alcance y criterio de la auditoría, canales de comunicación, metodología y solución de inquietudes; dando cumplimiento a la Actividad No. 10 del Procedimiento "AUDITORÍA INTERNA" Código: ESG\_PR\_01. Posteriormente se efectuó la inspección a los documentos de trabajo, entrevistas y recolección de evidencias.



Carrera 10 No. 20 - 30 Piso Tercero Bogotá, D.C.,  
Colombia

Teléfono: 353 2400 Ext.: 389  
[www.parquesnacionales.gov.co](http://www.parquesnacionales.gov.co)



Parques Nacionales Naturales de Colombia  
Grupo de Control Interno.



## ASPECTOS EVIDENCIADOS DURANTE EL EJERCICIO DE LA AUDITORÍA

### PROCESOS ESTRATÉGICOS

#### PROCESO SOSTENIBILIDAD FINANCIERA

Procedimiento Instrumentos Económicos y Financieros, SFI\_PR\_04 Instrumentos Económicos y Financieros V5.

NTCGP1000:2009: Requisitos Generales 4.1 - Generalidades 4.2.1 d) los documentos, incluidos los registros, requeridos por la entidad para el cumplimiento de sus funciones y que le permitan asegurarse de la eficaz planificación, operación y control de sus procesos, Control de documentos 4.2.3, Control de los registros 4.2.4, Política de calidad 5.3, Comunicación con el cliente 7.2.3, Satisfacción del cliente 8.2.1, Análisis de datos 8.4, Mejora continua 8.5.1, Acciones correctivas 8.5.2, Acciones preventivas 8.5.3.

MECI 2014: 1. Módulo Control de Planeación y Gestión, 1.1.1 Acuerdos Compromisos y Protocolos Éticos, 1.1 Componente Talento Humano, 1.2.1 Planes, Programas y Proyectos, 1.2 Componente Direccionamiento Estratégico, 1.2.2 Modelo de Operación por Procesos, 1.2.5 Políticas de Operación, 1.3.1 Políticas de Administración del Riesgo 1.3. Componente Administración del Riesgo 1.3.2 Identificación del Riesgo, 1.3.3 Análisis y Valoración del Riesgo, 2. Módulo Control de Evaluación y Seguimiento, 2.1 Componente autoevaluación institucional, 2.3 Componente Planes de Mejoramiento, 2.3.1 Elemento Plan de mejoramiento, 3. Eje Transversal Información y comunicación.

En la sede administrativa del municipio de Puerto Inírida de la Reserva, hay dos antenas:

1. Antena ETB para el internet del Área a cargo del nivel central, y
2. Antena de radiocomunicación interna.

#### Procedimiento Administración de Riesgos DE\_PR\_01\_Administracion\_de\_riesgos\_V3

NTCGP 1000:2009: Numerales 4.1 Requisitos generales, 4.2.3 Control de documentos, 4.2.4 Control de los registros, 5.3 Política de calidad, 5.6.2 Información de entrada para la revisión, 8.2.2 Auditoría interna, 8.2.4 Seguimiento y medición del producto y/o servicio, 8.4 Análisis de datos, 8.5 Mejora, 8.5.2 Acciones correctivas y 8.5.3 Acciones preventivas.

MECI 2014: 1.1.1 Elemento Acuerdos Compromisos y Protocolos Éticos, 1.2.1 Planes, Programas y Proyectos, 1.2 Componente Direccionamiento Estratégico, Módulo Control de Planeación y



Carrera 10 No. 20 - 30 Piso Tercero Bogotá, D.C.,  
Colombia

Teléfono: 353 2400 Ext.: 389  
[www.parquesnacionales.gov.co](http://www.parquesnacionales.gov.co)



Parques Nacionales Naturales de Colombia  
Grupo de Control Interno.



**Gestión, 1.3. Componente Administración del Riesgo, 1.3.1 Políticas de Administración del Riesgo, Modulo Control de Planeación y Gestión, 1.3.2 Identificación del Riesgo, 2.2.1 Elemento Auditoría Interna, 2.2 Componente Auditoría Interna, 2.2.2 Elemento Plan de mejoramiento, 2.3 Componente Planes de Mejoramiento, Eje Transversal Información y comunicación.**

Desde la vigencia 2013 el personal de la Reserva se encuentra en la sede administrativa de la Dirección Territorial Amazonía, debido a la situación de riesgo público presentada. Por lo anterior, no se han identificado este tipo de eventos.

**Procedimiento de Seguimiento a la Planeación y sus Indicadores Código: DE\_PR\_03 Versión: 1 Vigente desde: 18/07/2014**

**NTCGP 1000:2009: Numerales 4.1 Requisitos generales, 4.2.3 Control de documentos, 4.2.4 Control de los registros, 5.3 Política de calidad, 5.6.2 Información de entrada para la revisión, 8.2.2 Auditoría interna, 8.2.4 Seguimiento y medición del producto y/o servicio, 8.4 Análisis de datos, 8.5 Mejora, 8.5.2 Acciones correctivas y 8.5.3 Acciones preventivas.**

**MECI 2014: 1.1.1 Elemento Acuerdos Compromisos y Protocolos Éticos, 1.2.1 Planes, Programas y Proyectos, 1.2 Componente Direccionamiento Estratégico, Modulo Control de Planeación y**

**Gestión, 1.3. Componente Administración del Riesgo, 1.3.1 Políticas de Administración del Riesgo, Modulo Control de Planeación y Gestión, 1.3.2 Identificación del Riesgo, 2.2.1 Elemento Auditoría Interna, 2.2 Componente Auditoría Interna, 2.2.2 Elemento Plan de mejoramiento, 2.3 Componente Planes de Mejoramiento, Eje Transversal Información y comunicación.**

Los datos son reportados al drive por el Jefe de Área de la Reserva. Dado que el responsable del tema de planeación de la Dirección Territorial se encuentra en la misma sede en la que actualmente opera la Reserva; el tema es trabajado en forma articulada. Lo anterior fue corroborado con dicho responsable de la DT.

Sin embargo, para el III trimestre se evidencia correo electrónico informado la finalización del cargue a la Dirección Territorial del 20 de septiembre y para el IV trimestre de fecha 16 de diciembre de 2014.

## **PROCESO GESTIÓN DE COMUNICACIONES**

**Procedimiento Comunicaciones y Educación Ambiental- GC\_PR\_01 Comunicaciones y Educación ambientalV2.**

**NTCGP1000:2009: Requisitos Generales 4.1 - Control de documentos 4.2.3, Control de los**



Carrera 10 No. 20 - 30 Piso Tercero Bogotá, D.C.,  
Colombia

Teléfono: 353 2400 Ext.: 389  
[www.parquesnacionales.gov.co](http://www.parquesnacionales.gov.co)



Parques Nacionales Naturales de Colombia  
Grupo de Control Interno.



registros, 4.2.4, Política de calidad 5.3, Comunicación con el cliente 7.2.3, Satisfacción del cliente 8.2.1, Análisis de datos 8.4, Mejora continua 8.5.1, Acciones correctivas 8.5.2, Acciones preventivas 8.5.3.

**MECI 2014:** 1. Modulo Control de Planeación y Gestión, 1.1.1 Acuerdos Compromisos y Protocolos Éticos, 1.1 Componente Talento Humano, 1.2.1 Planes, Programas y Proyectos, 1.2 Componente Direccionamiento Estratégico, 1.2.2 Modelo de Operación por Procesos, 1.2.5 Políticas de Operación, 1.3.1 Políticas de Administración del Riesgo 1.3. Componente Administración del Riesgo, 1.3.2 Identificación del Riesgo, 1.3.3 Análisis y Valoración del Riesgo, 2. Módulo Control de Evaluación y Seguimiento, 2.1 Componente autoevaluación institucional, 2.3 Componente Planes de Mejoramiento, 2.3.1 Elemento Plan de mejoramiento, 3. Eje Transversal Información y comunicación.

Debido a la situación de riesgo público presentada en la Reserva, no se ha trabajado el tema en el Área para la vigencia 2014. Sin embargo el procedimiento es de conocimiento del Jefe de Área actual.

## PROCESOS DE EVALUACIÓN

### PROCESO EVALUACIÓN A LOS SISTEMAS DE GESTIÓN

#### Acciones Correctivas y Preventivas ESG\_PR\_06 Acciones correctivas y preventivas\_V6

**NTCGP 1000:2009:** Numerales 4.1 Requisitos generales, 4.2.3 Control de documentos, 4.2.4 Control de los registros, 5.3 Política de calidad, 5.6.2 Información de entrada para la revisión, 8.2.2 Auditoria interna, 8.2.4 Seguimiento y medición del producto y/o servicio, 8.4 Análisis de datos, 8.5 Mejora, 8.5.2 Acciones correctivas y 8.5.3 Acciones preventivas.

**MECI 2014:** 1.1.1 Elemento Acuerdos Compromisos y Protocolos Éticos, 1.2.1 Planes, Programas y Proyectos, 1.2 Componente Direccionamiento Estratégico, Modulo Control de Planeación y Gestión, 1.3. Componente Administración del Riesgo, 1.3.1 Políticas de Administración del Riesgo, Modulo Control de Planeación y Gestión, 1.3.2 Identificación del Riesgo, 2.2.1 Elemento Auditoria Interna, 2.2 Componente Auditoría Interna, 2.2.2 Elemento Plan de mejoramiento, 2.3 Componente Planes de Mejoramiento, Eje Transversal Información y comunicación.

Debido a la situación de riesgo público presentada en la Reserva, no se ha trabajado el tema en el Área para la vigencia 2014. Sin embargo el procedimiento es de conocimiento del Jefe de Área actual.



Carrera 10 No. 20 - 30 Piso Tercero Bogotá, D.C.,  
Colombia

Teléfono: 353 2400 Ext.: 389  
[www.parquesnacionales.gov.co](http://www.parquesnacionales.gov.co)



Parques Nacionales Naturales de Colombia  
Grupo de Control Interno.



## PROCESOS MISIONALES

### PROCESO ADMINISTRACIÓN Y MANEJO DEL SISTEMA DE PARQUES NACIONALES NATURALES

Procedimiento Gestión del Riesgo de Desastres, AMSPNN\_PR\_03 Gestión riesgos de desastresV4.

NTCGP1000:2009: Requisitos Generales 4.1, Control de documentos 4.2.3, \* Control de los registros 4.2.4, Política de calidad 5.3, Comunicación interna 5.5.3, Información de entrada para la revisión 5.6.2, Comunicación con el cliente 7.2.3, Seguimiento y medición del producto y/o servicio 8.2.4, Análisis de datos 8.4, Mejora continua 8.5.1, Acciones correctivas 8.5.2, Acciones preventivas 8.5.3.

MECI 2014: 1. Modulo Control de Planeación y Gestión, 1.1 Componente Talento Humano, 1.1.1 Acuerdos Compromisos y Protocolos Éticos, 1.2 Componente Direccionamiento Estratégico, 1.2.2 Modelo de Operación por Procesos, 1.2.4 Indicadores de Gestión, 1.2.5 Políticas de Operación, 1.3. Componente Administración del Riesgo, 1.3.1 Políticas de Administración del Riesgo, 1.3.2 Identificación del Riesgo, 1.3.3 Análisis y Valoración del Riesgo, 2. Módulo Control de Evaluación y Seguimiento, 2.1 Componente autoevaluación institucional, 2.2 Componente Auditoría Interna, 2.2.1 Elemento Auditoría Interna, 2.3 Componente Planes de Mejoramiento, 2.3.1 Elemento Plan de mejoramiento, 3. Eje Transversal Información y comunicación.

Para cumplir cabalmente con el objetivo del procedimiento, el cual literalmente se encuentra descrito en dicho documento como "*Orientar los procesos de planificación, ejecución y seguimiento de políticas y acciones relacionadas con el conocimiento del riesgo, su prevención y mitigación; la preparación, atención y recuperación ante desastres en las áreas del SPNN; y su articulación con el Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres con el fin de disminuir los impactos generados por fenómenos naturales en las áreas protegidas*"; es necesaria en forma obligatoria el ingreso a la Reserva, con el fin de cumplir específicamente con el trabajo articulado con las entidades que forman parte del Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres.

Es de resaltar que el Plan de Acción Institucional define que para la vigencia 2019 todas las áreas deben tener planes de emergencia articulados. Es de resaltar que el proceso de formulación se encuentra ligado al proceso de reformulación o actualización de los planes de manejo, y en esta medida los planes de emergencia se entregarán como documento adjunto al plan de manejo.

Así, debido a la situación de riesgo público presentada en la Reserva, no se ha trabajado el tema en el Área para la vigencia 2014. Sin embargo el procedimiento es de conocimiento del Jefe de Área actual.



Carrera 10 No. 20 - 30 Piso Tercero Bogotá, D.C.,  
Colombia

Teléfono: 353 2400 Ext.: 389  
[www.parquesnacionales.gov.co](http://www.parquesnacionales.gov.co)



Parques Nacionales Naturales de Colombia  
Grupo de Control Interno.



## Procedimiento Gestión del Riesgo Público. AMSPNN\_PR\_06\_Gestion\_del\_riesgo\_publico\_V4

NTCGP1000:2009: Requisitos Generales 4.1, Control de documentos 4.2.3, \* Control de los registros 4.2.4, Política de calidad 5.3, Comunicación interna 5.5.3, Información de entrada para la revisión 5.6.2, Comunicación con el cliente 7.2.3, Seguimiento y medición del producto y/o servicio 8.2.4, Análisis de datos 8.4, Mejora continua 8.5.1, Acciones correctivas 8.5.2, Acciones preventivas 8.5.3.

MECI 2014: 1. Modulo Control de Planeación y Gestión, 1.1 Componente Talento Humano, 1.1.1 Acuerdos Compromisos y Protocolos Éticos, 1.2 Componente Direccionamiento Estratégico, 1.2.2 Modelo de Operación por Procesos, 1.2.4 Indicadores de Gestión, 1.2.5 Políticas de Operación, 1.3. Componente Administración del Riesgo, 1.3.1 Políticas de Administración del Riesgo, 1.3.2 Identificación del Riesgo, 1.3.3 Análisis y Valoración del Riesgo, 2. Módulo Control de Evaluación y Seguimiento, 2.1 Componente autoevaluación institucional, 2.2 Componente Auditoría Interna, 2.2.1 Elemento Auditoría Interna, 2.3 Componente Planes de Mejoramiento, 2.3.1 Elemento Plan de mejoramiento, 3. Eje Transversal Información y comunicación.

La situación de riesgo público continúa igual en el Área. Al respecto, se cuenta con un documento denominado “*CONSIDERACIONES SOBRE LA SEGURIDAD EN LA RESERVA NACIONAL NATURAL PUINAWAI ANTE LA ACTIVIDAD DE MINERÍA ILEGAL*”, elaborado por un Profesional Contratista de la Oficina Gestión de Riesgo - OGR, a razón de una solicitud efectuada mediante el memorando número 20141300055301 del 17 de septiembre de 2014, en donde la Jefe de la Oficina Asesora Jurídica del Parques Nacionales Naturales de Colombia solicita a la OGR, un concepto que aborde la problemática que se viene presentado en el Área y en Puerto Inírida.

En el mencionado documento se precisa la situación actual de la minería ilegal en la zona, una recopilación cronológica de medios de comunicación en donde cada uno de éstos abordan el tema desde varias perspectivas, se relacionan los operativos en contra de este flagelo, se describe la situación de riesgo público en la región y se concluye literalmente qué: “...*En el marco de lo expuesto en este documento, corresponde a otras dependencias competentes de Parques Nacionales Naturales estudiar, evaluar y tomar la decisión de enviar personal al interior del área protegida de la RNN Puinawai y al casco urbano de Inírida, así como de mantener abiertas las sedes administrativas respectivas...*”

Lo anterior se ratifica con la resolución número 0490 de fecha 31 de diciembre de 2014 “*Por medio de la cual se cierran temporalmente las sedes administrativas de la Reserva Nacional Natural Puinawai*”, “**ARTÍCULO PRIMERO.** – *Cerrar temporalmente las sedes administrativas de la Reserva Nacional Natural Puinawai, ubicadas tanto al interior del área protegida como en el Municipio de Inírida (Guainía)*”.



Carrera 10 No. 20 - 30 Piso Tercero Bogotá, D.C.,  
Colombia

Teléfono: 353 2400 Ext.: 389  
[www.parquesnacionales.gov.co](http://www.parquesnacionales.gov.co)



Parques Nacionales Naturales de Colombia  
Grupo de Control Interno.



## Procedimiento Sancionatorio administrativo de carácter ambiental AMSPNN\_PR\_22 V2

**NTCGP1000:2009:** Requisitos generales 4.1, Generalidades 4.2.1, Control de documentos 4.2.3, Control de los registros 4.2.4, Política de calidad, Comunicación interna 5.5.3, Análisis de datos 8.4, Mejora continua 8.5.1, Acciones correctivas 8.5.2, Acciones preventivas 8.5.3.

**MECI 2014:** Elemento Modelo de Operación por Procesos y Elemento Indicadores de Gestión - Componente Direccionamiento Estratégico, 1 Módulo Control de Planeación y Gestión; Elemento Políticas de Administración del Riesgo, Elemento Identificación del Riesgo y Elemento Análisis y Valoración del Riesgo Componente Administración del Riesgo; Elemento Acuerdos Compromisos y Protocolos Éticos, Componente Talento Humano; Elemento Plan de mejoramiento, 2.3 Componente Planes de Mejoramiento, 2. Módulo Control de Evaluación y Seguimiento; y 3. Eje Transversal Información y comunicación.

No se han presentado este tipo de proceso en la Reserva. Sin embargo el procedimiento es de conocimiento del Jefe de Área actual.

## Procedimiento Planeación del Manejo AMSPNN\_PR\_20 Planeación del manejo V1

**NTCGP1000:2009:** 4.1 Requisitos generales, 4.2.3 Control de documentos, 4.2.4 Control de los registros, 5.3 Política de calidad, 5.5.3 Comunicación interna, 5.6.2 Información de entrada para la revisión, 7.1 Planeación de la realización del producto y/o prestación del servicio, 7.2.1 Determinación de los requisitos relacionados con el producto y/o servicios, 7.2.2 Revisión de los requisitos relacionados con el producto y/o servicio, 7.2.3 Comunicación con el cliente - 8.2.4 Seguimiento y medición del producto y/o servicio, 8.4 Análisis de datos, 8.5.1 Mejora continua, 8.5.2 Acciones correctivas, 8.5.3 Acciones preventivas.

**MECI 2014:** Módulo Control de Planeación y Gestión, Modelo de Operación por Procesos, Componente Direccionamiento Estratégico, Indicadores de Gestión, Identificación del Riesgo, Componente Administración del Riesgo, Análisis y Valoración del Riesgo, Módulo Control de Evaluación y Seguimiento, Plan de mejoramiento, Componente Planes de Mejoramiento, Políticas de Operación, Acuerdos Compromisos y Protocolos Éticos, Componente Talento Humano, Auditoría Interna, Componente Auditoría Interna, Componente autoevaluación institucional, Eje Transversal Información y comunicación.

A la fecha de la auditoría no se cuenta con el programa de Monitoreo pero se trabajará en él a nivel de protocolo, según lo descrito en el acta de reunión de fecha 15 de diciembre de 2014, la cual tuvo como objetivo la "Revisión y ajuste del plan estratégico de acción RNN Puinawai", en la que participaron profesionales del Grupo de Planeación del Manejo, de la Dirección Territorial Amazonía y el Jefe del Área.



Carrera 10 No. 20 - 30 Piso Tercero Bogotá, D.C.,  
Colombia

Teléfono: 353 2400 Ext.: 389  
[www.parquesnacionales.gov.co](http://www.parquesnacionales.gov.co)



Parques Nacionales Naturales de Colombia  
Grupo de Control Interno.



Mediante oficio RNN PUI —147 de fecha 26 de diciembre de 2014, el Jefe del Área remitió a la Coordinación del Grupo de Planeación del Manejo, el DVD con el documento de Plan de Manejo de la RNN Puinawai (con sus respectivos anexos), el cual incorpora las observaciones descritas en el concepto No. 20142200000556 de 2014 de la misma Coordinación. Se está a la espera de nuevos lineamientos

Por otra parte, la herramienta Análisis de Efectividad del Manejo de Áreas Protegidas con Participación Social se corrió a finales de la vigencia 2014. Según el Plan Estratégico de la Reserva, se pretende incrementar las variables a partir de la presente vigencia.

### **Procedimiento Prevención, Control y Vigilancia AMSPNN\_PR\_24 Prevención vigilancia y controlIV2**

**NTCGP1000:2009: 4.1 Requisitos generales, 4.2.3 Control de documentos, 4.2.4 Control de los registros**

**5.3 Política de calidad, 5.5.3 Comunicación interna, 5.6.2 Información de entrada para la revisión, 7.1 Planeación de la realización del producto y/o prestación del servicio, 7.2.1 Determinación de los requisitos relacionados con el producto y/o servicios, 7.2.2 Revisión de los requisitos relacionados con el producto y/o servicio, 7.2.3 Comunicación con el cliente - 8.2.4 Seguimiento y medición del producto y/o servicio, 8.4 Análisis de datos, 8.5.1 Mejora continua, 8.5.2 Acciones correctivas, 8.5.3 Acciones preventivas.**

**MECI 2014: Modulo Control de Planeación y Gestión, Modelo de Operación por Procesos, Componente Direccionamiento Estratégico, Indicadores de Gestión, Identificación del Riesgo, Componente Administración del Riesgo, Análisis y Valoración del Riesgo, Módulo Control de Evaluación y Seguimiento, Plan de mejoramiento, Componente Planes de Mejoramiento, Políticas de Operación, Acuerdos Compromisos y Protocolos Éticos, Componente Talento Humano, Auditoría Interna, Componente Auditoría Interna, Componente autoevaluación institucional, Eje Transversal Información y comunicación.**

Dadas las condiciones actuales del Área Protegida, el tema no es trabajado en la Reserva. Sin embargo el procedimiento es de conocimiento del Jefe de Área actual. Es de reseñar que el último recorrido se efectuó en la vigencia 2011.



Carrera 10 No. 20 - 30 Piso Tercero Bogotá, D.C.,  
Colombia

Teléfono: 353 2400 Ext.: 389  
[www.parquesnacionales.gov.co](http://www.parquesnacionales.gov.co)



Parques Nacionales Naturales de Colombia  
Grupo de Control Interno.



## Plan de Acción Institucional

### SUBPROGRAMA

**3.2.4 Regular y controlar el uso y aprovechamiento de los recursos naturales en las áreas de SPNN.**

**NTCGP1000:2009 - MECI  
NTCGP1000:2009 (7.2.2 Revisión de los requisitos relacionados con el producto y/o servicio) - MECI (Elemento Políticas de Operación, Componente Direccionamiento Estratégico, Modulo Control de Planeación y Gestión).**

### AVANCES RELACIONADOS

El Área participó en la Mesa Temática No 166 - Minería Guainía, convocada por la Alta Consejería para las Regiones y la Participación Ciudadana; donde se definió el plan de trabajo (fecha 1 de septiembre de 2014 de la lista de asistencia).

De igual forma se participó en el diplomado “*Delitos contra el ambiente y los Recursos Naturales en la Región Amazónica*”, organizado por la Dirección Territorial del 15 de septiembre al 3 de octubre de 2014 en la Universidad Javeriana. Este diplomado convocó a autoridades indígenas y funcionarios de Parques Nacionales, Corporación Autónoma Regional de Cundinamarca - CAR, Gobernación del Amazonas, SENA, Alcaldías y ONG’s, entre otros. Su finalidad fue la de fortalecer las capacidades técnicas de los funcionarios encargados del tema y las comunidades e instituciones que trabajan de la mano con las autoridades competentes. Se cuenta con certificado.

### SUBPROGRAMA

**3.4.1. Desarrollar y promover el conocimiento de los valores naturales, culturales y los beneficios ambientales de las áreas protegidas, para la toma de decisiones.**

**NTCGP1000:2009 - MECI  
NTCGP1000:2009 (7.2.2 Revisión de los requisitos relacionados con el producto y/o servicio) - MECI (Elemento Políticas de Operación, Componente Direccionamiento Estratégico, Modulo Control de Planeación y Gestión).**

### AVANCES RELACIONADOS

Ver avances en el procedimiento Planeación del Manejo AMSPNN\_PR\_20 Planeación\_del\_manejo V1



Carrera 10 No. 20 - 30 Piso Tercero Bogotá, D.C.,  
Colombia

Teléfono: 353 2400 Ext.: 389  
[www.parquesnacionales.gov.co](http://www.parquesnacionales.gov.co)



Parques Nacionales Naturales de Colombia  
Grupo de Control Interno.



**3.4.4 Posicionar a Parques Nacionales Naturales en los ámbitos nacional, regional, local e internacional y consolidar la cultura de la comunicación al interior.**

**NTCGP1000:2009 - MECI  
NTCGP1000:2009 (5.5.3 Comunicación Interna) - MECI (Eje Transversal Información y comunicación).**

Dadas las condiciones actuales del Área Protegida, el tema no es trabajado en la Reserva. Se trató de abordar el tema a principio de año con el comunicador de la Territorial.

## Radiocomunicaciones

**NTCGP 1000:2009 (7.2.2 Revisión de los requisitos relacionados con el producto y/o servicio)**

**MECI (Elemento Políticas de Operación, Componente Direccionamiento Estratégico, Modulo Control de Planeación y Gestión).**

La Reserva cuenta con 4 radios en su inventario: dos bases y dos portátiles.

## PROCESOS DE APOYO

### PROCESO GESTIÓN DE RECURSOS FISICOS

#### Procedimiento Inventarios GRF\_PR\_03\_Inventarios\_V2

**NTCGP 1000:2009 4.1 Requisitos generales. 4.2.3 Control de documentos, 4.2.4 Control de los registros, 5.3 Política de calidad, 8.5.1 Mejora continua, 8.5.2 Acciones Correctivas, 8.5.3 Acciones Preventivas.**

**MECI: 2014 Módulo Control de Planeación y Gestión - Componentes: Talento Humano, Direccionamiento Estratégico, Administración del Riesgo. Elementos: Acuerdos Compromisos y Protocolos Éticos - Planes, Programas y Proyectos - Modelo de Operación por Procesos - Indicadores de Gestión - Políticas de Operación - Políticas de Administración del Riesgo - Identificación del Riesgo - Análisis y Valoración del Riesgo. Módulo Control de Evaluación y Seguimiento - Componente: Planes de Mejoramiento, Elemento: Plan de mejoramiento. Eje Transversal: Información y comunicación.**

El inventario efectuado por el almacenista de la Territorial data de fecha 14 de abril de 2014. Se cuenta con un documento en donde se relacionan los bienes y se hace entrega por parte de la Reserva a la empresa "SEGURIDAD BOLÍVAR LTDA" (firma entre las partes: Jefe y funcionario de "Seguridad Bolívar").



Carrera 10 No. 20 - 30 Piso Tercero Bogotá, D.C.,  
Colombia

Teléfono: 353 2400 Ext.: 389  
www.parquesnacionales.gov.co



Parques Nacionales Naturales de Colombia  
Grupo de Control Interno.



Por otra parte, en la visita efectuada por el Jefe de Área del 27 de febrero al 04 de marzo de 2015, se efectuó un nuevo inventario entregado mediante documento a la nueva empresa de seguridad "SEJARPI" (firma entre las partes: Jefe y Supervisora de Seguridad, de fecha 1 de marzo de 2015).

Los inventarios se encuentran por cuentadante (Jefe del Área) en el formato GRF\_FO\_17 Versión 2 Vigente desde el 12/06/2012, debidamente firmado por el almacenista de la Dirección Territorial y dicho cuentadante.

En la sede actual (sede administrativa de la Territorial Amazonía), se cuenta con un computador portátil HP placa 21862 y HP placa 21865 en adecuadas condiciones.

### **Procedimiento Siniestros GRF\_PR\_06\_siniestros\_V2**

**NTCGP 1000:2009 4.1 Requisitos generales, 4.2.3 Control de documentos, 4.2.4 Control de los registros, 5.3 Política de calidad, 8.5.1 Mejora continua, 8.5.2 Acciones Correctivas, 8.5.3 Acciones Preventivas.**

**MECI: 2014 Módulo Control de Planeación y Gestión - Componentes: Talento Humano, Direccionamiento Estratégico, Administración del Riesgo. Elementos: Acuerdos Compromisos y Protocolos Éticos - Planes, Programas y Proyectos - Modelo de Operación por Procesos - Indicadores de Gestión - Políticas de Operación - Políticas de Administración del Riesgo - Identificación del Riesgo - Análisis y Valoración del Riesgo. Módulo Control de Evaluación y Seguimiento - Componente: Planes de Mejoramiento, Elemento: Plan de mejoramiento. Eje Transversal: Información y comunicación.**

De septiembre de 2013 a marzo de 2015, no se han presentado siniestros.

### **GRF\_PR\_01\_ Infraestructura y mantenimiento de sedes \_V3**

**NTCGP 1000: 2009 Requisitos Generales 4.1, Control de documentos 4.2.3, Control de Registros 4.2.4, Política de calidad 5.3, Provisión de recursos 6.1, Infraestructura 6.3, Análisis de datos 8.4, Mejora continua 8.5.1, Acciones correctivas 8.5.2, Acciones preventivas 8.5.3.**

**MECI 2014 Control de planeación y gestión, Talento humano, Acuerdos y compromisos o protocolos éticos, Direccionamiento estratégico, Planes y programas, Modelo Operación por procesos, Indicadores de gestión, Administración del riesgo, Política de administración del riesgo Identificación del riesgo, Análisis y administración del riesgo, Control de evaluación y seguimiento Planes de mejoramiento, Institucional (Procesos) Información y comunicación**



Carrera 10 No. 20 - 30 Piso Tercero Bogotá, D.C.,  
Colombia

Teléfono: 353 2400 Ext.: 389  
[www.parquesnacionales.gov.co](http://www.parquesnacionales.gov.co)



Parques Nacionales Naturales de Colombia  
Grupo de Control Interno.



La sede administrativa en el Municipio de Puerto Inírida (propia), cuenta con 4 oficinas, 1 bodega, 1 patio, 1 kiosco para reuniones, 2 baños y 1 bodega con reja de seguridad donde se encuentran los motores y las motos; según información del Jefe del Área.

Se cuenta con otra sede dentro de la Reserva (cabaña propia), con algunas deficiencias en sus techos.

Según este último, dicha sede se encuentra en buen estado; sin embargo se aprobó para mantenimiento \$9.819.453.

### **Procedimiento Atención a Solicitudes de Soporte Técnico - GRF\_PR\_09\_Atención a Solicitudes de Soporte Técnico-V3.**

**NTCGP1000:2009 Requisitos Generales 4.1, Control de documentos 4.2.3, Control de los registros 4.2.4, Política de calidad 5.3, Comunicación con el cliente 7.2.3, Satisfacción del cliente 8.2.1, Análisis de datos 8.4, Mejora continua 8.5.1, Acciones correctivas 8.5.2, Acciones preventivas 8.5.3,**

**MECI 2014 1. Modulo Control de Planeación y Gestión, 1.1.1 Acuerdos Compromisos y Protocolos Éticos, 1.1 Componente Talento Humano, 1.2.1 Planes, Programas y Proyectos, 1.2 Componente Direccionamiento Estratégico, 1.2.2 Modelo de Operación por Procesos, 1.2.5 Políticas de Operación, 1.3.1 Políticas de Administración del Riesgo 1.3.Componente Administración del Riesgo, 1.3.2 Identificación del Riesgo, 1.3.3 Análisis y Valoración del Riesgo, 2. Módulo Control de Evaluación y Seguimiento, 2.1 Componente autoevaluación institucional, 2.3 Componente Planes de Mejoramiento, 2.3.1 Elemento Plan de mejoramiento, 3. Eje Transversal Información y comunicación.**

No se han efectuado solicitudes de soporte técnico, los equipos han funcionado en la última vigencia en forma adecuada.

### **Procedimiento Mantenimiento Preventivo y Correctivo -GRF\_PR\_08\_Mantenimiento Preventivo y Correctivo \_V2.**

**NTCGP1000:2009 Requisitos Generales 4.1, Control de documentos 4.2.3, Control de los registros 4.2.4, Política de calidad 5.3, Comunicación con el cliente 7.2.3, Satisfacción del cliente 8.2.1, Análisis de datos 8.4, Mejora continua 8.5.1, Acciones correctivas 8.5.2, Acciones preventivas 8.5.3,**

**MECI 2014 1. Modulo Control de Planeación y Gestión, 1.1.1 Acuerdos Compromisos y Protocolos Éticos, 1.1 Componente Talento Humano, 1.2.1 Planes, Programas y Proyectos, 1.2 Componente Direccionamiento Estratégico, 1.2.2 Modelo de Operación por Procesos, 1.2.5 Políticas de Operación, 1.3.1 Políticas de Administración del Riesgo 1.3.Componente Administración del**



Carrera 10 No. 20 - 30 Piso Tercero Bogotá, D.C.,  
Colombia

Teléfono: 353 2400 Ext.: 389  
[www.parquesnacionales.gov.co](http://www.parquesnacionales.gov.co)



Parques Nacionales Naturales de Colombia  
Grupo de Control Interno.



**Riesgo, 1.3.2 Identificación del Riesgo, 1.3.3 Análisis y Valoración del Riesgo, 2. Módulo Control de Evaluación y Seguimiento, 2.1 Componente autoevaluación institucional, 2.3 Componente Planes de Mejoramiento, 2.3.1 Elemento Plan de mejoramiento, 3. Eje Transversal Información y comunicación.**

No se han efectuado solicitudes de soporte técnico, los equipos han funcionado en la última vigencia en forma adecuada.

### **Combustible**

**GRF\_FO\_23 CONTROL SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE**  
**GRF\_FO\_24 CONSOLIDADO CONSUMO DE COMBUSTIBLE**

El presupuesto de la vigencia 2014 fue destinado en su totalidad para el pago de la empresa de vigilancia, toda vez que al no contar con personal en sus sedes administrativas, no se requiere la inversión en otros rubros. Para la presente vigencia se aprobaron un total \$2.549.023.

### **Servicios Públicos**

**GRF\_FO\_08 CONTROL DE SERVICIOS PÚBLICOS**

El consumo de servicios públicos para la vigencia 2014, no cuentan con variaciones significativas.

### **Bienes Muebles**

En el último inventario efectuado en marzo de 2015, se evidenció la existencia de dos bicicletas y dos motos en buen estado, según el Jefe del Área.

### **Baja de Muebles e Inmuebles**

El estado de los siguientes bienes es el siguiente:

**62806:** fotocopiadora, se encuentra en el almacén de la Territorial.

**474936:** UPS, se encuentra en la Reserva sin placa.

**21294:** licencia 2008 que corresponden a equipos de cómputo de 2007 ya dados de baja.

**21295:** licencia 2008 que corresponden a equipos de cómputo de 2007 ya dados de baja.

Es de resaltar que ninguno de los anteriores se encuentra en el inventario vigente del Área.



Carrera 10 No. 20 - 30 Piso Tercero Bogotá, D.C.,  
Colombia

Teléfono: 353 2400 Ext.: 389  
[www.parquesnacionales.gov.co](http://www.parquesnacionales.gov.co)



Parques Nacionales Naturales de Colombia  
Grupo de Control Interno.



## PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

**Reporte e Investigación de Accidentes e Incidentes de Trabajo GTH\_PR\_21 Reporte investigacion accidentes V2**

**NTCGP 1000:2009: 4.1 Requisitos Generales, 4.2.1 Generalidades, 4.2.3 Control de Documentos, 4.2.4 Control de Registros, 5.3 Política de calidad, 5.5.3 Comunicación interna, 8.4 Análisis de datos, 8.5.1 Mejora continua, 8.5.2 Acciones correctivas, 8.5.3 Acciones preventivas.**

**MECI: 2014 1.2 Componente Direccionamiento Estratégico, 1.2.1 Planes, Programas y Proyectos, Modulo Control de Planeación y Gestión, 1.2.4 Elemento Indicadores de Gestión Componente Direccionamiento Estratégico, 1.2.5 Políticas de Operación Componente Direccionamiento Estratégico, 1.3.1 Políticas de Administración del Riesgo, 1.3. Componente Administración del Riesgo, 1.3.2 Identificación del Riesgo, 1.3.3 Elemento Análisis y Valoración del Riesgo, 2.2.2 Elemento Plan de mejoramiento, 2.3 Componente Planes de Mejoramiento, Eje Transversal Información y comunicación.**

La Reserva tiene el siguiente personal adscrito: 1 Jefe de Área, 2 profesionales, 1 técnico y 2 operarios, los 5 últimos se encuentran reubicados temporalmente. El Jefe de Área no ha sufrido accidentes de trabajo, sin embargo conoce qué procedimiento debe realizar.

**Disciplinario\_verbal\_GTH\_PR\_23\_V2 y Disciplinario\_ordinario-GTH\_PR\_22\_V2**

**REQUISITOS NTCGP1000:2009: Requisitos generas 4.1, Generalidades 4.2.1, Control de documentos 4.2.3, Control de los registros 4.2.4, Política de calidad, Comunicación interna 5.5.3, Análisis de datos 8.4 , Mejora continua 8.5.1 , Acciones correctivas 8.5.2, Acciones preventivas 8.5.3.**

**MECI 1000:2014 Elemento Modelo de Operación por Procesos y Elemento Indicadores de Gestión - Componente Direccionamiento Estratégico, 1 Modulo Control de Planeación y Gestión; Elemento Políticas de Administración del Riesgo, Elemento Identificación del Riesgo y Elemento Análisis y Valoración del Riesgo Componente Administración del Riesgo; Elemento Acuerdos Compromisos y Protocolos Éticos, Componente Talento Humano; Elemento Plan de mejoramiento, 2.3 Componente Planes de Mejoramiento, 2. Módulo Control de Evaluación y Seguimiento; y 3. Eje Transversal Información y comunicación.**

En la actualidad, a ninguno de los integrantes del equipo de trabajo se le esta adelantado algún proceso disciplinario.



Carrera 10 No. 20 - 30 Piso Tercero Bogotá, D.C.,  
Colombia

Teléfono: 353 2400 Ext.: 389  
[www.parquesnacionales.gov.co](http://www.parquesnacionales.gov.co)



Parques Nacionales Naturales de Colombia  
Grupo de Control Interno.



## Procedimiento Solicitud y Legalización Comisiones -GTH\_PR\_24 Solicitud y legalización comisiones V2-

NTCGP1000:2009 Requisitos Generales 4.1, Control de documentos 4.2.3, Control de los registros 4.2.4, Política de calidad 5.3, Comunicación con el cliente 7.2.3, Satisfacción del cliente 8.2.1, Análisis de datos 8.4, Mejora continua 8.5.1, Acciones correctivas 8.5.2, Acciones preventivas 8.5.3

MECI 2014: 1. Modulo Control de Planeación y Gestión, 1.1.1 Acuerdos Compromisos y Protocolos Éticos, 1.1 Componente Talento Humano, 1.2.1 Planes, Programas y Proyectos, 1.2 Componente Direccionamiento Estratégico, 1.2.2 Modelo de Operación por Procesos, 1.2.5 Políticas de Operación, 1.3.1 Políticas de Administración del Riesgo 1.3. Componente Administración del Riesgo, 1.3.2 Identificación del Riesgo, 1.3.3 Análisis y Valoración del Riesgo, 2. Módulo Control de Evaluación y Seguimiento, 2.1 Componente autoevaluación institucional, 2.3 Componente Planes de Mejoramiento, 2.3.1 Elemento Plan de mejoramiento, 3. Eje Transversal Información y comunicación.

El Jefe de Área en la actualidad es quien hace directamente la elaboración de orden de comisión.

Las legalizaciones se han efectuado dentro de los tiempos, según revisión efectuada directamente con la responsable en le Territorial:

### 2014:

- 08 al 12 de septiembre legalizada el 15 de septiembre.
- 24 al 28 de noviembre legalizada el 28 de noviembre.
- 04 al 12 de diciembre legalizada el 16 de diciembre.

### 2015:

- 26 al 29 de enero legalizada el 03 de febrero.
- 27 de febrero al 04 de marzo legalizada el 06 de marzo.

### Compensación de turnos:

No se ha presentado esta situación, sin embargo el Jefe del Área tiene conocimiento del procedimiento a seguir.

### Ausentismo

No se ha presentado esta situación, sin embargo el Jefe del Área tiene conocimiento del procedimiento a seguir.



Carrera 10 No. 20 - 30 Piso Tercero Bogotá, D.C.,  
Colombia

Teléfono: 353 2400 Ext.: 389  
[www.parquesnacionales.gov.co](http://www.parquesnacionales.gov.co)



Parques Nacionales Naturales de Colombia  
Grupo de Control Interno.



## Comité Local

El Jefe del Área ha participado en los comités territoriales (no tiene equipo de trabajo) del 08 al 12 de septiembre y del 24 al 28 de noviembre de 2014 en el municipio de Melgar.

## Evaluación del Desempeño

La calificación del Jefe de Área se efectuó entre la Territorial Pacífico y Amazonía, sumando un total de 100% en su evaluación del desempeño.

## Plan de Capacitación

Participación en el diplomado “Delitos contra el ambiente y los Recursos Naturales en la Región Amazónica”, organizado por la Dirección Territorial del 15 de septiembre al 3 de octubre de 2014 en la Universidad Javeriana, con la participación de autoridades indígenas y funcionarios de Parques Nacionales, Corporación Autónoma Regional de Cundinamarca - CAR, Gobernación del Amazonas, SENA, Alcaldías y ONG’s, entre otros. Su finalidad fue la de fortalecer las capacidades técnicas de los funcionarios encargados del tema y las comunidades e instituciones que trabajan de la mano con las autoridades competentes.

## Plan de Bienestar

A la fecha no se ha participado en jornadas de bienestar en la Territorial.

## PROCESO ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

### Contratación directa ABS\_PR\_02 V1

**NTCGP 1000:2009: Requisitos generales 4.1, Generalidades 4.2.1, Control de documentos 4.2.3, Control de los registros 4.2.4, Política de calidad, Comunicación interna 5.5.3, Proceso de adquisición de bienes y servicios 7.4.1, Información para la adquisición de bienes y servicios 7.4.2, Verificación de los productos y/o servicios adquiridos 7.4.3, Análisis de datos 8.4, Mejora continua 8.5.1, Acciones correctivas 8.5.2, Acciones preventivas 8.5.3.**

**MECI 1000:2014 Elemento Modelo de Operación por Procesos y Elemento Indicadores de Gestión - Componente Direccionamiento Estratégico, 1 Modulo Control de Planeación y Gestión; Elemento Políticas de Administración del Riesgo, Elemento Identificación del Riesgo y Elemento Análisis y Valoración del Riesgo Componente Administración del Riesgo; Elemento Acuerdos Compromisos**



Carrera 10 No. 20 - 30 Piso Tercero Bogotá, D.C.,  
Colombia

Teléfono: 353 2400 Ext.: 389  
[www.parquesnacionales.gov.co](http://www.parquesnacionales.gov.co)



Parques Nacionales Naturales de Colombia  
Grupo de Control Interno.



y Protocolos Éticos, Componente Talento Humano; Elemento Plan de mejoramiento, 2.3 Componente Planes de Mejoramiento, 2. Módulo Control de Evaluación y Seguimiento; y 3. Eje Transversal Información y comunicación.

Durante la vigencia 2014 no se suscribieron contratos de prestación de servicios.

#### **SELECCIÓN\_ABREVIADA MENOR CUANTIA\_ABS\_PR\_06\_V1**

**NTCGP1000:2009: Requisitos generales 4.1, Generalidades 4.2.1, Control de documentos 4.2.3, Control de los registros 4.2.4, Política de calidad, Comunicación interna 5.5.3, Proceso de adquisición de bienes y servicios 7.4.1, Información para la adquisición de bienes y servicios 7.4.2, Verificación de los productos y/o servicios adquiridos 7.4.3, Análisis de datos 8.4, Mejora continua 8.5.1, Acciones correctivas 8.5.2, Acciones preventivas 8.5.3.**

**MECI 1000:2014 Elemento Modelo de Operación por Procesos y Elemento Indicadores de Gestión - Componente Direccionamiento Estratégico, 1 Módulo Control de Planeación y Gestión; Elemento Políticas de Administración del Riesgo, Elemento Identificación del Riesgo y Elemento Análisis y Valoración del Riesgo Componente Administración del Riesgo; Elemento Acuerdos Compromisos y Protocolos Éticos, Componente Talento Humano; Elemento Plan de mejoramiento, 2.3 Componente Planes de Mejoramiento, 2. Módulo Control de Evaluación y Seguimiento; y 3. Eje Transversal Información y comunicación.**

Se cuentan con los documentos de estudios previos para vigilancia, combustible y capacitación y eventos. A la fecha solo se cuenta con el contrato de vigilancia número 002-15 por valor de \$17.502.161 con un plazo de 2 meses 27 días.

#### **CONVENIOS ABS\_PR\_03\_V1**

**NTCGP1000:2009: Requisitos generales 4.1, Generalidades 4.2.1, Control de documentos 4.2.3, Control de los registros 4.2.4, Política de calidad, Comunicación interna 5.5.3, Proceso de adquisición de bienes y servicios 7.4.1, Información para la adquisición de bienes y servicios 7.4.2, Verificación de los productos y/o servicios adquiridos 7.4.3, Análisis de datos 8.4, Mejora continua 8.5.1, Acciones correctivas 8.5.2, Acciones preventivas 8.5.3.**

**MECI 1000:2014 Elemento Modelo de Operación por Procesos y Elemento Indicadores de Gestión - Componente Direccionamiento Estratégico, 1 Módulo Control de Planeación y Gestión; Elemento Políticas de Administración del Riesgo, Elemento Identificación del Riesgo y Elemento Análisis y Valoración del Riesgo Componente Administración del Riesgo; Elemento Acuerdos Compromisos y Protocolos Éticos, Componente Talento Humano; Elemento Plan de mejoramiento, 2.3**



Carrera 10 No. 20 - 30 Piso Tercero Bogotá, D.C.,  
Colombia

Teléfono: 353 2400 Ext.: 389  
[www.parquesnacionales.gov.co](http://www.parquesnacionales.gov.co)



Parques Nacionales Naturales de Colombia  
Grupo de Control Interno.



## **Componente Planes de Mejoramiento, 2. Módulo Control de Evaluación y Seguimiento; y 3. Eje Transversal Información y comunicación.**

No se han elaborado estudios previos por convenios.

### **PLAN DE COMPRAS ABS\_PR\_08 Plan de compras\_V2**

**NTCGP 1000:2009 4.1 Requisitos generales. 4.2.1 Generalidades. 4.2.3 Control de documentos. 4.2.4 Control de los registros. 5.3 Política de calidad. 5.5.3 Comunicación interna. 6.1 Provisión de recursos. 7.4 Adquisición de bienes y servicios. 8.4 Análisis de datos. 8.5.1 Mejora continua. 8.5.2 Acciones Correctivas.**

**MECI: 2014 Módulo Control de Planeación y Gestión - Componentes: Talento Humano, Direccionamiento Estratégico, Administración del Riesgo. Elementos: Acuerdos Compromisos y Protocolos Éticos - Planes, Programas y Proyectos - Modelo de Operación por Procesos - Indicadores de Gestión - Políticas de Operación - Políticas de Administración del Riesgo - Identificación del Riesgo - Análisis y Valoración del Riesgo. Módulo Control de Evaluación y Seguimiento - Componente: Planes de Mejoramiento, Elemento: Plan de mejoramiento. Eje Transversal: Información y comunicación.**

El 12 de noviembre de 2014 se remitió la propuesta de POA 2015. La proyección de necesidades de bienes y servicios para plan de compras se envió mediante correo electrónico el 15 de enero de 2015 a la Territorial.

El presupuesto asignado para esta vigencia es de \$51.302.934

### **PROCESO GESTIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE LA INFORMACIÓN**

#### **Procedimiento Archivo y Control de Registros GAINF\_PR\_02 archivo control de -registros V3.**

**NTCGP1000:2009 Requisitos Generales 4.1, Control de documentos 4.2.3, Control de los registros 4.2.4, Política de calidad 5.3, Comunicación con el cliente 7.2.3, Satisfacción del cliente 8.2.1, Análisis de datos 8.4, Mejora continua 8.5.1, Acciones correctivas 8.5.2, Acciones preventivas 8.5.3.**

**MECI 2014: 1. Modulo Control de Planeación y Gestión, 1.1.1 Acuerdos Compromisos y Protocolos Éticos, 1.1 Componente Talento Humano, 1.2.1 Planes, Programas y Proyectos, 1.2 Componente Direccionamiento Estratégico, 1.2.2 Modelo de Operación por Procesos, 1.2.5 Políticas de Operación, 1.3.1 Políticas de Administración del Riesgo 1.3.Componente Administración del Riesgo 1.3.2 Identificación del Riesgo, 1.3.3 Análisis y Valoración del Riesgo, 2. Módulo Control de**



Carrera 10 No. 20 - 30 Piso Tercero Bogotá, D.C.,  
Colombia

Teléfono: 353 2400 Ext.: 389  
[www.parquesnacionales.gov.co](http://www.parquesnacionales.gov.co)



Parques Nacionales Naturales de Colombia  
Grupo de Control Interno.



## **Evaluación y Seguimiento, 2.1 Componente autoevaluación institucional, 2.3 Componente Planes de Mejoramiento, 2.3.1 Elemento Plan de mejoramiento, 3. Eje Transversal Información y comunicación.**

El archivo a 30 de diciembre de 2014 se encuentra en el municipio de Puerto Inírida y fue revisado por el Jefe del Área; el mismo se encuentra acorde a las tablas de retención documental.

Para la vigencia 2015, el Jefe de Área ha elaborado los siguientes memorandos los cuales se encuentran archivados en una carpeta:

- RNN PUI 003 de fecha 6 de marzo de 2015 (solicitud de CDP).
- RNN PUI 002 23 de febrero de 2015 (fijación resolución de cierre temporal de la Reserva).
- RNN PUI 001 de fecha 23 de enero de 2015 (avances compromisos laborales y evidencias).
- RNN PUI 148 de fecha 14 de enero de 2015 (análisis presupuestal de la Reserva).
- RNN PUI 147 de fecha 26 de diciembre de 2014 (propuesta del Plan de Manejo).

**Procedimiento Administración Copias de Seguridad-  
GAINF\_PR\_03Administracion\_de\_copias\_de\_seguridad\_V3.**

**NTCGP1000:2009 Requisitos Generales 4.1, Control de documentos 4.2.3, Control de los registros 4.2.4, Política de calidad 5.3, Comunicación con el cliente 7.2.3, Satisfacción del cliente 8.2.1, Análisis de datos 8.4, Mejora continua 8.5.1, Acciones correctivas 8.5.2, Acciones preventivas 8.5.3.**

**MECI 2014: 1. Modulo Control de Planeación y Gestión, 1.1.1 Acuerdos Compromisos y Protocolos Éticos, 1.1 Componente Talento Humano, 1.2.1 Planes, Programas y Proyectos, 1.2 Componente Direccionamiento Estratégico, 1.2.2 Modelo de Operación por Procesos, 1.2.5 Políticas de Operación, 1.3.1 Políticas de Administración del Riesgo 1.3.Componente Administración del Riesgo, 1.3.2 Identificación del Riesgo, 1.3.3 Análisis y Valoración del Riesgo, 2. Módulo Control de Evaluación y Seguimiento, 2.1 Componente autoevaluación institucional, 2.3 Componente Planes de Mejoramiento, 2.3.1 Elemento Plan de mejoramiento, 3. Eje Transversal Información y comunicación.**

El último backup se reportó a la Ingeniera de Sistemas de la Territorial mediante correo electrónico de fecha 08 de octubre de 2014. El siguiente reporte se efectuará antes de finalizar el presente trimestre.



Carrera 10 No. 20 - 30 Piso Tercero Bogotá, D.C.,  
Colombia

Teléfono: 353 2400 Ext.: 389  
[www.parquesnacionales.gov.co](http://www.parquesnacionales.gov.co)



Parques Nacionales Naturales de Colombia  
Grupo de Control Interno.



## PROCESO GESTIÓN JURÍDICA

### Predios

Dadas las condiciones actuales del Área Protegida, el tema no es trabajado en la Reserva. Adicional este tema no aplica en la Reserva debido a estar traslapados con los resguardos Cuenca Media Alta del Río Inírida, Río Isana Cuiarí y Cuenca Alta del Río Guainía.

## PROCESO ATENCIÓN AL USUARIO

Procedimiento de Derechos de Petición (Quejas, Reclamos y Sugerencias), AU\_PR\_02 Derechos de petición \_quejas reclamos y sugerenciasV4

NTCGP1000:2009: Requisitos Generales 4.1, Generalidades 4.2.1, Control de documentos 4.2.3, Control de los registros 4.2.4, Política de calidad 5.3, Comunicación interna 5.5.3, Información de entrada para la revisión 5.6.2, Análisis de datos 8.4, Mejora continua 8.5.1, Acciones correctivas 8.5.2, Acciones preventivas 8.5.3.

MECI 2014: 1. Modulo Control de Planeación y Gestión, 1.1 Componente Talento Humano, 1.1.1 Acuerdos Compromisos y Protocolos Éticos, 1.2 Componente Direccionamiento Estratégico, 1.2.1 Planes, Programas y Proyectos, 1.2.2 Modelo de Operación por Procesos, 1.2.4 Indicadores de Gestión, 1.2.5 Políticas de Operación, 1.3. Componente Administración del Riesgo, 1.3.1 Políticas de Administración del Riesgo, 1.3.2 Identificación del Riesgo, 1.3.3 Análisis y Valoración del Riesgo, 2. Módulo Control de Evaluación y Seguimiento, 2.2 Componente Auditoría Interna, 2.2.1 Elemento Auditoría Interna, 2.3 Componente Planes de Mejoramiento, 2.3.1 Elemento Plan de mejoramiento, 3. Eje Transversal Información y comunicación.

Dadas las condiciones actuales del Área Protegida, no se han presentado este tipo de peticiones en la Reserva.



Carrera 10 No. 20 - 30 Piso Tercero Bogotá, D.C.,  
Colombia

Teléfono: 353 2400 Ext.: 389  
[www.parquesnacionales.gov.co](http://www.parquesnacionales.gov.co)



Parques Nacionales Naturales de Colombia  
Grupo de Control Interno.



## CONCLUSIONES

- ✓ El único responsable de los procesos y temáticas auditadas en la Reserva es el Jefe de Área Protegida, quien prestó una adecuada colaboración para el desarrollo del ejercicio.
- ✓ La información, evidencias y soportes necesarios para demostrar el cumplimiento de las actividades descritas en los procedimientos, de los formatos diligenciados y en general de la gestión de la Reserva, se encontró debidamente organizada y a la vista, tanto en medio magnético como físico, lo cual evita pérdida de tiempo en el desarrollo de la auditoría y permitió que la información fluyera sin ningún obstáculo.
- ✓ Debido a la actual situación por la que atraviesa la Reserva, fue prácticamente imposible verificar desarrollo de actividades en pro de los procedimientos de tipo misional, los cuales, involucran una permanencia constante en el tiempo in situ. Una vez se realice la apertura del Área Protegida por parte de las entidades competentes, estos procesos deben de revisarse en la jurisdicción de la Reserva y determinar si los mismos se encuentran enmarcados y articulados al Plan de Manejo, el cual, permitirá consolidar la conservación del Área Protegida a través de la armonización de los usos con las diferentes figuras de ordenamiento y con los actores con los que se tiene relación directa.
- ✓ Los recursos presupuestales asignados para la vigencia 2014, fueron destinados en su totalidad para el pago de la empresa de seguridad en el Municipio de Puerto Inírida, que custodia los bienes muebles de la Reserva. Para ésta vigencia, los recursos asignados se encuentran cifrados en \$51.302.934 distribuidos para tiquetes, capacitación y eventos, combustibles, servicios públicos y mantenimientos.

Elaborado por:

Aprobado por:

**OSCAR RODRÍGUEZ CAMARGO**  
Contratista – Grupo de Control Interno

**ÁNGELO STOYANOVICH ROMERO**  
Coordinador Grupo de Control Interno.



Carrera 10 No. 20 - 30 Piso Tercero Bogotá, D.C.,  
Colombia

Teléfono: 353 2400 Ext.: 389  
[www.parquesnacionales.gov.co](http://www.parquesnacionales.gov.co)